

TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.

Cristobal Colón, Octubre 10 del 2.019

Sr.
CARLOS ALBERTO BUSTOS BEDOYA
Presente

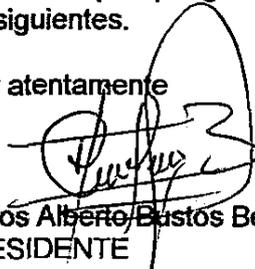
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO JESÚS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.**, celebrada el 8 de Octubre del 2.019, es placentero manifestarle que, en base a lo que dispone el estatuto vigente, ha sido designado **PRESIDENTE** por un período de DOS AÑOS.

La compañía fue constituida el 23 de Diciembre del 2.015, mediante Escritura Pública celebrada ante la Dra. María Rosario Navarrete Heredia, Notaria Pública Segunda del Cantón Montufar e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montufar, con fecha de 20 de Enero del 2.016, en el Tomo 1, fojas de 4 a 4 y con € Nro. de Inscripción 4.

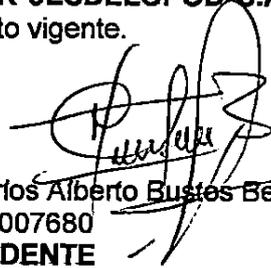
Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales y estatutario, consiguientes.

Muy atentamente


Carlos Alberto Bustos Bedoya
PRESIDENTE

Aceptación:

CARLOS ALBERTO BUSTOS BEDOYA, ciudadano colombiano, accionista activo de la Compañía, portador de la C.C. 13007680, en la Parroquia Cristobal Colón, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los 10 días del mes de Octubre del 2.019, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSPORTE PESADO JESÚS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.**, que lo desempeñaré con apego a lo dispuesto por el Estatuto vigente.


Sr. **Carlos Alberto Bustos Bedoya**
C.I. 13007680
PRESIDENTE



Calle Montúfar y García Moreno - Telf. 0939748031
Cristóbal Colón - Carchi - Ecuador

N° TRAMITE: 83225-0041-19
DOCUMENTO: Nombriamiento
EXP: 706734
30/10/19 10:09

